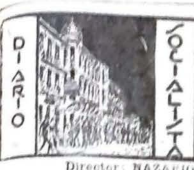
Prensa Subvencionada

El señor Guillermo Céspedes, Director del Departamento de Propaganda ha hecho publicar en dos diarios declaraciones relativas a las subvenciones que percibían ciertos diarios durante el gobierno del coronel Toro, con objeto de hacer propaganda favorable a éste. La revelación del Director de Propaganda — que no indica los nombres de los diarios que recibían subvención — envuelve a la prensa "apolítica" que apoyaba al coronel Toro y toca, especialmente, a la prensa socialista entre la cual LA CALLE se enorgullece de su posición independiente y del absoluto desinterés con que ha sostenido sus campañas. Es necesario, pues, que se señale concretamente los diarios que percibieron subvención del Gobierno, para que el público conozca cuáles son aquéllos que obraban a la influencia del dinero fiscal — bajo la máscara de independencia o de socialismo — y cuáles han sostenido su ideología sin otro apoyo que la colaboración del público.

Repetidas veces y en oportunidad en que los enemigos de LA CALLE acogieron el rumor de ser éste un diario socialista subvencionado, hemos invitado a una verificación de nuestra economía. Ahora el Director de Propaganda, y si es posible la Comisión que investiga las cuentas de gastos reservados del gobierno Toro, están en condiciones de ratificar el hecho de que LA CALLE ha sido ajena a todo aliento económico de dicho gobierno.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 19 de agosto de 1937 — Año II No. 333

El Brasil se Lanzará en la Carrera Armamentista

SE PRESENTO A LA CAMARA DE DIPUTADOS UN PROYECTO PARA COMPRA DE BARCOS

RIO DE JANEIRO, 18 (Esp) El diputado por Pernambuco, señor Fernando Magalhaes, presentó hoy un importante proyecto de ley a la Cámara de Diputados por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a emplear todos los fondos que forman parte de las reservas en oro del Estado y una serie de medidas impositivas con objeto de allegar recursos que serán destinados a la adquisición de un buen número de barcos de guerra de toda clase, de acuerdo con los planos y cualidades que van estudiando los técnicos del ministerio de Marina.

PREVENCION DE INGLATERRA A ITALIA?

LONDRES, 18 (Esp.) — El ministro de Relaciones Exteriores ha dado a la publicidad una nota anunciando que, de hoy en adelante, los barcos de guerra ingleses tomarán represalias contra los submarinos que torpedeen naves mercantes británicas en el Mediterráneo. Se cree que esta advertencia se dirige principalmente a Italia.

SIGUE LA LUCHA ENTRE REBELDES EN ZARAGOZA

HENDAYA, 18 (Esp.) — Informaciones de Barbastro dicen que en Zaragoza continúa la lucha entre facciosos, debido a que se ha sublevado la mayor parte de la guarnición de esa ciudad por el hecho de que a los soldados mercenarios no se les cancela sus diarios desde hace algunas semanas, añaden las informaciones.

LA CHINA YA NO ES UNA FACIL PRESA DE CONQUISTA DEL JAPON

LA AVIACION Y LAS TROPAS DE CHIANG-KAI-SHEK ESTAN INFLIGIENDO CONTUNDENTES DERROTAS A LAS HUESTES INVASORAS

SHANGHAI, 18 (Esp.) — Se anuncia que cincuenta aviones de los chinos efectuaron hoy un raid aéreo importante sobre las posiciones y barcos japoneses bombardeándolos eficazmente y luego trabaron combate con los aparatos de guerra nipones derrotándolos en una espectacular lucha en la que resultaron derribados numerosos aviones la mayoría de los cuales son japoneses.

Igualmente el comunicado del comando militar chino dice que las tropas del general Chiang-Kai-Shek, tuvieron un éxito rotundo sobre los japonezes en el distrito de Hongkew.

También avisa el comunicado que los contingentes chinos se impusieron sobre los aguerridos soldados nipones en el combate que se llevó a cabo por la posesión del Paso de Nankow, donde fueron derrotados más de cinco mil japoneses. Por otra parte, las lluvias torrenciales que caen en esa zona, dificultan las operaciones en mayor escala.

LA AVIACION JAPONESA EN ACCION

TOKIO, 18 (Esp.) — Se informa en esta ciudad que la aviación nipona desarrolló hoy intensa actividad en Shanghai y otros varios puntos bombardeando puestos atrincherados. En Shingtao, se dice, causó verdaderos estragos.

DOCUMENTOS QUE PRUEBAN QUE BENITO MUSSOLINI FIRMO UN PACTO CON LOS FACCIOSOS ANTES DE LA REVOLUCION

VALENCIA, 18 (Esp.) — La policía secreta allanó el local de la asociación monárquica Renovación Española y encontró documentos comprometedores, en uno de los cuales consta que los rebeldes habían hecho un convenio con Mussolini para que éste les preste toda clase de auxilios, mucho antes de que estallara la guerra civil en España.

QUINCE MIL LEALES ESTARIAN SITIADOS, SEGUN DICEN LOS REBELDES

HENDAYA, 18 (Esp.) — Se anuncia, de origen faccioso, que actualmente se encuentran sitiados por los rebeldes quince mil soldados leales en las inmediaciones de Reinosa y que si no se rinden serán diezmados por la artillería pesada que ha sido emplazada por los fascistas en las alturas que dominan el sitio en que quedaron rodeados.

SE REUNIO EL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA, 18 (Esp.) — Esta tarde sesionó el parlamento catalán bajo la presidencia del señor Companys, habiendo tratado asuntos de suma importancia relacionados con la guerra civil. No se dió a conocer al público ningún comunicado.

En la Liga no Tienen Cabida los Grándes Problemas Actuales

TRATARA TAN SOLO DE LA REFORMA DEL CALENDARIO

GINEBRA, 18 (Esp.) — Se tiene conocimiento que en la orden del día de la próxima Asamblea de la Liga de las Naciones que se reunirá en el mes de septiembre sólo figura la cuestión relacionada con la reforma del calendario; pues, al parecer por petición expresa de las grandes potencias se ha eliminado la cuestión chino-japonesa, la conquista de Abisinia por Italia y la cruenta guerra civil española.

EL MAL TIEMPO IMPIDE LA BUSCA DE LEVANEFFSKY

MOSCU, 18 (Esp.) — Se anuncia que a raíz de una terrible tormenta que se desencadena en el Polo Norte, no se ha podido iniciar la búsqueda del piloto Levanelfsky y sus cinco acompañantes.

Oficialmente se informa que el célebre explorador polar, señor Wilkins, colaborará en la busca de los pilotos desaparecidos.

TRANQUILIDAD EN CUENCA Y TERUEL

VALENCIA, 18 (Esp.) — Se anuncia que en los frentes de Cuenca y de Teruel hay calma completa, no habiéndose luchado en las últimas veinticuatro horas.

REDUCCION DE TARIFAS DE LUZ EN ALEMANIA PARA FAMILIAS NUMEROSAS

BERLIN, 18 (Esp.) — Las autoridades han dispuesto que todas las empresas de luz y fuerza rebajen un cuarenta por ciento de sus tarifas para todas aquellas familias numerosas que cuentan con muchos hijos, durante el próximo invierno.

CONTRAOFENSIVA LEAL EN EL NORTE DE SANTANDER

MADRID, 18 (Esp.) — Un despacho del frente de operaciones de Santander dice que los leales en el sector del norte iniciaron hoy una contraofensiva logrando capturar dos importantes posiciones: Valdetorre y Cruz Márquez.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION REPUBLICANA

MADRID, 18 (Esp.) — También se informa que la aviación republicana en el frente de Santander luchó hoy activamente contra los aviones de los facciosos manteniéndolos a raya y que, igualmente, aviones de caza leales atacaron al crucero Cervera que estaba en la rada de Santander obligándolo a dirigirse mar adentro.

SE BENEFICIARAN CHILE, PERU Y COLOMBIA CON EL PLAN DE ALQUILAR DESTROYERS

WASHINGTON, 18 (Esp.) Se tiene conocimiento que los gobiernos de Chile, Perú y Colombia han solicitado se los tenga en igualdad de condiciones que al Brasil para el caso de ceder en calidad de arrendamiento a este país seis destroyers en desuso de la marina americana.

RIOS DESBORDADOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 (Esp.) Las autoridades han tomado las providencias del caso para impedir que las aguas de los ríos Neuquen y Llemay se viertan sobre las aldeas y regiones pobladas de las inmediaciones. Los desbordes se deben a las torrenciales lluvias de los últimos días.

CALLEJON OSCURO

Unos jóvenes socialistas quieren someter al camarada José Tamayo a un interrogatorio. Sería conveniente que respondan previamente a unas preguntas como éstas: ¿Por qué alguno de ellos huyó al exterior cuando la campaña del Chaco?

Otra interrogación de carácter principista sería la siguiente: ¿Cuánto recibió del ministerio de Gobierno otro de los mencionados marxistas, para la jira de propaganda en favor del Socialismo de Estado?

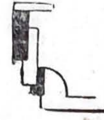
Tenemos el sentimiento de anunciar que esta tarde no saldrá a la calle nuestro colega "Crónica", a causa de un reumatismo agudo que tiende a convertirse en "crónico".

Ha causado revuelo la denuncia de que algunos órganos de prensa recibían subvenciones fiscales durante el gobierno del coronel Toro. Mayor revuelo aún ha de causar la divulgación que se espera. Y donde menos se espera, salta la liebre...

Se anuncia que el Gobierno cancelará el contrato con las Molineras, lo cual será como arrancarles las muelas a los molineros.

Nuestro compañero don Wálter Dalence ha publicado en "Ultima Hora" un bello comentario de su "gira" por los campos arcádicos del Vino Tinto. A su escudero Ratón Rada le corresponde publicar otro, con referencia a las verdes praderas del Blanco Ormachea.

El Fiscal del Distrito ha conminado al Agente Fiscal Landa para que dictamine en conclusiones sobre el proceso de armamentos. Parece que este proceso concluirá cuando los actores hayan acabado de "armarse".



Perspectivas de la Vida Cotidiana

Hoy JUESVES 19

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Matinée: El Rey de las Nubes, episodios 1, 2, 3 y 4. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda y Noche: El Angel de las Tinieblas. Luneta baja 3. Alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.- Matinée: El Capitán Tormenta, en colores. Luneta baja 4. Tanda: Justos por Pecadores. Luneta baja 5. Noche: Los Perseguidos y Su Primera Equivocación, por Laurel y Hardy. Luneta baja 4.

TEATRO MIGNON.— Noche: La Rosa del Rancho. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.

CINE ROXY.— Matinée: Roberta. Luneta baja 2. Alta 1. Tanda: Quiéreme Siempre. Luneta baja 5. Alta 3. Noche: Estrictamente Confidencial. Luneta baja 6. Alta 4.

CINE PARIS.— Matinée: Tanda y Noche: Espectro Errante. Precios para Matinée. Luneta baja 4. Alta 2. Tanda y Noche. Luneta baja 6. Alta 3.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 9. A Corocoro y Arica, horas 14. Autocarril a Viacha, horas 18 y 30.

Llegan: Autocarril de Viacha, horas 9 y 15. De Guaqui, horas 15.

BOTICAS DE TURNO.- Tiene a su cargo en la presente semana las boticas: Imperial, calle Recreo y Americana, calle Evaristo Valle.-

Se Encuentra en Período de Formación el Banco de Ahorro y Capitalización

ACTUALMENTE SE ESTAN SUBSCRIBIENDO YA LAS "ACCIONES PREFERIDAS"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"La Paz, 13 de agosto de 1937. Señor Don Nazario Pardo Valle, Director del diario LA CALLE. Ciudad. Muy señor nuestro:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para poner en su conocimiento que, estando formado el Directorio Provisional del Banco de Ahorro y Capitalización integrado por las personas cuya nómina se inserta al pie, nos hallamos actualmente suscribiendo las ACCIONES PREFERIDAS de la primera serie del capital social con que funcionará dicha institución.

El Banco de Ahorro y Capitalización será similar a otras entidades que se desenvuelven con franco éxito, desde hace muchos años, en países como España, Francia, Italia y algunos otros de Europa, y que al haber sido trasplantados a la América, con su mismo sistema y desarrollo, en el Brasil y la República Argentina, desde hace más o menos década, han dado tan magníficos resultados que han superado los cálculos más optimistas que pudieron hacerse, como es de fácil comprobación pública por el incremento que han tomado sus operaciones.

"Esas entidades en la Argentina son hoy día poderosos Bancos que han estimulado el ahorro en todas las esferas sociales, con positivos beneficios para la economía pública y privada, y es por este motivo que han merecido la aprobación y el estímulo oficial más absolutos. Así, la Inspección General de Justicia de Buenos Aires, en fecha 30 de diciembre de 1931 produjo un dictámen ante el Gobierno de la Nación que, entre otras cosas, decía lo siguiente: "Desde el punto de vista técnico, las operaciones de las Compañías de Capitalización presentan un marcado paralelismo y similitud con los seguros dotales, sin otras diferencias básicas que las que derivan de la sustitución del factor muerte, que sirve de elemento esencial en estos (los seguros de vida). por la AMORTIZACION ANTICIPADA mediante sorteos periódicos". "Desde el punto de vista social responden al concepto fundamental de ESTIMULAR LA PREVISION Y EL AHORRO". "Representan el ejercicio de una actividad de CONSECUENCIAS SOCIALES VENTAJOSAS por sus efectos educativos en la colectividad". Dichas apreciaciones, hechas por la institución más alta de justicia de la Argentina, no necesitan comentario.

En la misma forma en que operan las mencionadas Compañías, el Banco en formación emitirá títulos de capitalización desde Bs. 2.500.00 a Bs. 10.000.00, que podrán ser adquiridos por el público mediante el pago de una modesta suma mensual. Dichos títulos gozarán del derecho a un sorteo por mes, durante toda su vigencia, pudiendo el agraciado cobrar en efectivo el importe íntegro del título en el momento del sorteo, que se hará públicamente con todas las garantías y formalidades legales.

El Banco, además de los beneficios que ofrecerá al público desde el comienzo de su funcionamiento, con la amortización anticipada de títulos mediante sorteos, desarrollará una amplia e importante labor social, de enorme trascendencia para el país, pues invertirá los fondos que llegue a acumular con sus operaciones, que seguramente han de ser cuantiosos, en la edificación de casas baratas para empleados y obreros que venderá por cuotas mensuales, en préstamos a corto plazo, fomento de industrias, etc.

Como operación de interés, la inversión de capital en la adquisición de acciones del Banco en organización ofrece grandes perspectivas y seguridades, por ser un negocio de resultados positivos ampliamente experimentados en otros países. Para explicarle a Ud. en detalle los pormenores del asunto, dos personeros de la institución tendrán el placer de visitarle en estos días, esperando de su reconocida gentileza se dignará dispensarles una favorable acogida.

Con este motivo, nos complacemos en saludar a Ud. con nuestra más distinguida consideración.

Presidente, Sr. Julio Arauco Prado; Vicepresidente 1o., Dr. Rubén Terrazas; Vicepresidente 2o., Sr. Guillermo Belmonte Pool; Secretario, Dr. Justo Rodas Eguino; Tesorero, Sr. Eduardo Solíz S.; Vocal, Sr. Rafael Taborga, Pastor V. Barrón, Hugo Zalles, Federico Martins; Gerente, Sr. Jorge Dantil.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Rusia Gestiona en EE. UU. la Construcción de 3 Acorazados

NUEVA YORK, 17 (Havas) — El "New York Times" anuncia que una comisión rusa se halla negociando con firmas americanas la construcción de tres acorazados.

Actualmente se estaría discutiendo la construcción de un acorazado de 35.000 toneladas, armado con cañones de 16 pulgadas, en vez de dos acorazados como había solicitado al gobierno norteamericano durante la primavera pasada. Dicha solicitud había sido rechazada. El negocio se efectuaría por intermedio de una compañía norteamericana especialmente constituída al efecto, denominada The Carp Export and Import Co. Los pedidos alcanzarían a unos 200.000.000 de dólares.

Según el mencionado diario las objeciones oficiales, concernientes a la venta de los acorazados, quedaron eliminadas, y el único motivo que impide la firma de los contratos es el estado de las negociaciones con las compañías que, hasta ahora, no han dado ningún resultado tangible.

RECORDARON LA BATALLA DEL ARGONA

PERDIERON EN ELLA LA VIDA 123.000 NORTEAMERICANOS, LOS QUE SERAN RECORDADOS CON UN MONOLITO DE 175 PIES DE ALTURA

MONTFAUCON, 1 (U. P., por avión).— En presencia del presidente Lebrun, del general Pershing, la delegación de 40 parlamentarios de Estados Unidos y numerosos veteranos de guerra, se inauguró hoy el memorial de guerra conmemorativo de la batalla del Argona, en la que los norteamericanos que actuaron en Francia en tiempos de la gran guerra, tuvieron 123.000 bajas.

El memorial es un bloque de granito dorico, de 175 pies de alto. En su parte superior tiene la figura simbólica de la Libertad.

GUANTICO, 1 (U. P., por avión).— El presidente Roosevelt, en el discurso que pronunció por radio con motivo de inaugurarse en Montfaucon (Francia) el monumento a la memoria de los norteamericanos muertos en la batalla del Argona, reafirmó la fe de Estados Unidos en el ideal democrático, por el cual los soldados lucharon en territorio francés.

El discurso fué transmitido por radio en forma especial para Montfaucon. Roosevelt ensalzó el ideal común franco-norteamericano de "la libertad bajo la democracia" y expresó que había pedido a Dios, que nada en el futuro pueda destruir ese ideal.

EXPULSARON A DOS DIRECTORES EN MOSCU

MOSCU, 17 (Havas).— Los directores del consorcio de materias químicas plásticas señores Frumkine y Viodorovitch, han sido excluídos del partido comunista.

Al ex director Frumkine se le considera de ideas derechistas y se le acusa de tener responsabilidad en la explosión de una fábrica soviética, provocada el año pasado por elementos trotzkistas.

El consorcio, que suministraba ebonita, galalita y otros materiales para la fabricación de discos fonográficos, está atrasado en la ejecución del plan quinquenal.

Recordó a Jean Jaurés el Dirigente Jouhaux

TOULOUSE, 1 (Havas, por avión).— En un acto organizado con motivo del aniversario de la muerte de Jean Jaurés, el dirigente socialista M. León Jouhaux pronunció un discurso, en el que después de rendir homenaje a la memoria del tribuno desaparecido, declaró: "lo que Jaurés amaba sobre todas las cosas, era la paz interior y la paz exterior, a las que consideraba ligadas, pues estimaba que la trasformación del mundo podría realizarse haciendo desaparecer las clases sociales, con lo que se haría desaparecer también las causas de la guerra.

"Una revolución tal como la concibió y tal como la concebimos, no es solamente la liberación del trabajo, sino una liberación de todos, en la plenitud de la libertad".

El orador manifestó luego, que reprueba todos los actos de violencia destinados a asegurar el triunfo del proletariado, como los reprobaba Jaurés.

En lo que respecta al militarismo, M. Jouhaux aprobó las ideas de Jaurés, cuando decía que el "pueblo debe defender a la nación a que pertenece, como asimismo a los capitalistas".

Por último, M. Jouhaux manifestó que ve en la caída del gobierno de M. Blum, una maniobra de la reacción, ante la cual los obreros deben permanecer unidos, para continuar la realización del plan de la Confederación General del Trabajo.

AL MANDO DE RUSSEL HEARN IRIAN DE ESTADOS UNIDOS 7.000 VOLUNTRIOS PARA LUCHAR EN LA CHINA

LOS ANGELES, 17 (United).— A pesar de las noticias de Tokio indicando que el gobierno japonés proyectaría formular extraoficialmente reclamaciones ante el Departamento de Estado, relacionadas con el reclutamiento secreto de miembros para integrar una "Brigada Yankee" para ir a luchar en favor de la China, el cónsul general japonés, Tomokazu Hori, ha indicado que posiblemente pedirá al juez del distrito que realice una investigación.

El cónsul japonés admite que, por el momento, no existen pruebas de tal reclutamiento, pero dijo que trataría de encontrarlas si fuera necesario presentar pruebas directas cuando pida una investigación.

La declaración del cónsul se basa en las versiones de que unos 7,000 ciudadanos norteamericanos están listos para marchar a la China al mando de Russell Hearn, que fué teniente general del ejército chino.

LA ESPOSA DE CHIANG KAI SHEK HIZO UN VIBRANTE LLAMADO A LAS MUJERES CHINAS

SHANGHAI, 1 (U. P., por avión).— La esposa del mariscal Chiang-Kai Shek, al dirigirse a prominentes mujeres chinas, les dijo:

"El país atraviesa hoy por la mayor crisis de su historia, y es necesario, pues, agruparse a la sombra de la guerra. Debemos sacrificar soldados y personas inocentes y ver destruídos diez años de reconstrucción, pero a veces es necesario hacer el sacrificio supremo por el honor nacional.

"En estos momentos de guerra queremos lograr los mejores resultados en la forma más rápida. El espíritu de lucha de los hombres en el frente depende del apoyo de la retaguardia.

"Recordad que la victoria final del país debe borrar la humillación y el dolor que durante años doblegó nuestras cabezas y estrujó nuestros corazones".

TELEFONOS AUTOMATICOS

La Alcaldía Municipal y la Junta de Obras Públicas de la Paz, ponen en conocimiento del público que, para la proyectada municipalización del servicio telefónico, se ha abierto una suscripción de acciones cooperativas, que darán derecho preferente para la concesión de una línea telefónica y una rebaja del 50 por ciento en la tarifa pública del servicio, que será de Bs. 30.00 mensuales para particulares y de Bs. 60.00 mensuales para profesionales, industriales y comerciantes, en tanto que los accionistas cooperativos solamente pagarán Bs. 15.00 y 30.00, respectivamente.

El valor de cada acción es de Bs. 2,000 para particulares y Bs. 4,000 para profesionales, industriales y comerciantes. El libro de suscripciones está abierto en la Dirección de Servicios Eléctricos e Industriales (Palacio Consistorial), bastando desembolsar, al suscribirse el 10 por ciento del valor de la acción. — La Paz, 15 de agosto de 1937.

EL MINISTRO DE FOMENTO EXPUSO A LA PRENSA SUS PLANES VIALES

IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE LA POLITICA VIAL A DESARROLLARSE DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES ECONOMICAS DE LA NACION

Citados por el Ministro de Fomento, Tcnl. Luis Campero, a las 11 horas de ayer concurrieron a su Despacho los directores de "Crónica" y LA CALLE, un redactor de "La Razón" y otro de "El Diario". Inició su exposición el Ministro reconociendo la importancia de la intervención periodística en los grandes asuntos de Estado.

EL CAMINO A FORTIN CAMPERO

En materia de vialidad, el Ministro Campero se refirió en primer término a la trascendental importancia de la carretera Padcaya-Fort. Campero, cuya realización ha de encarar con toda decisión. Informó que esta obra está a cargo de la firma Calavi-Rubí y Cía., que cumple satisfactoriamente todas las condiciones estipuladas en el contrato respectivo. El camino a Fortín Campero estará concluído el 1o. de julio de 1938, con excepción de las obras de arte, para las que se ha concedido un año más de plazo, o sea hasta el 1o. de julio de 1939, en que la carretera aludida quedará definitivamente entregada al tráfico.

Hasta hace un mes, el trabajo del camino a Fortín Campero se hacía con sólo 600 hombres. En la actualidad hay 1,200, y se procura obtener los medios necesarios para emplear 2,500 trabajadores. Para proseguir los trabajos, será necesario invertir hasta fin de año algo más de 2 millones de pesos. Y para llegar a la conclusión definitiva, no menos de 7 millones de Bs.

DESVIO MOJO-TAXARA HACIA TARIJA

En segundo lugar, el Ministro Campero trató sobre la ejecución de una obra al parecer pequeña, pero en realidad muy importante. Se trata del desvío que partiendo de Mojo remata en el punto de Taxara, sobre el camino carretero Villazón - Tarija. Con la ratificación aludida, la distancia a Tarija se acortará en unos 100 kilómetros, a la vez que serán evitadas las inconveniencias de todo orden que hasta hoy presenta el paso por las inmediaciones de la frontera argentina.

LA CARRETERA VILAVILA A SANTA CRUZ

Es otra de las cuatro obras viales que el Ministro de Fomento reputa como urgentes y de excepcional utilidad. Para la ejecución de este camino se han presentado una propuesta de la Railway, que es del dominio público, y un proyecto de trabajo por Administración formulado por los ingenieros Urquidi y Balderrama. Sabido es que hay una enorme diferencia de precio entre ambos proyectos: la Railway estima en 112 millones de pesos, en tanto que los ingenieros nacionales han calculado, aun con recargos, en sólo 25 millones de Bs.

A propósito de esta cuestión, el Ministro cree que se debe preferir un trabajo duradero aunque costoso, sujeto a responsabilidades sobre la firma constructora, que, por otra parte, debe tener la suficiente capacidad económica. De ahí su preferencia por la propuesta de la Railway.

NO SERAN COMPROMETIDOS LOS FF. CC. DEL ESTADO

Como la Railway había manifestado sus pretensiones de explotar los ferrocarriles del Estado Cochabamba-Vila Vila y Potosí-Sucre, como complemento de la obra caminera que propone realizar, el Director de LA CALLE expuso que este aspecto encierra, por muchas consideraciones, mayor gravedad que el desembolso fiscal de 112 millones de pesos, ya que ocasionaría gravísimos perjuicios al comercio, las industrias, el público y finalmente el elemento trabajador boliviano, el Ministro Campero manifestó que de ningún modo se tomará en cuenta dicha pretensión de la Railway, que él considera, de acuerdo con el Director de LA CALLE, como absolutamente lesiva a los intereses generales, debiendo, por tanto, abrigarse la seguridad de que no serán comprometidos en modo alguno los ferrocarriles del Estado.

UN GRAN DEBATE TECNICO EN PERSPECTIVA

A fin de obrar con la debida madurez de criterio, el Ministerio de Fomento invitará a la Railway, por una parte, y a los ingenieros proyectistas de la construcción fiscal del camino Vila Vila-Santa Cruz, a un debate de carácter esencialmente técnico, que se efectuará en esta ciudad, bajo la presidencia del Ministro Campero. Intervendrán ingenieros de cada parte y delegados del Gobierno, a fin de dar a la dilucidación la mayor amplitud expositiva de donde saldrá en definitiva la determinación que ha de adoptar el Gobierno. El Tcnl. Campero anunció que, con este motivo, debe llegar hoy una comisión de Cochabamba, para tratar sobre la obra de referencia.

EL CAMINO COCHABAMBA A CHIMORE

Esta es la cuarta obra que cierra el plan primordial del Ministerio de Fomento sobre vialidad. Hasta hoy, el camino al Chimoré ha ido realizándose con penosa lentitud y carencia de recursos, siendo así que por sus vastas proyecciones debía merecer especial atención. Considera el Ministro de Fomento que este camino permanecerá en el mismo estado mientras no sea encomendado a una firma suficientemente poderosa como para realizarla sin tropiezos de orden económico y en el menor plazo que sea posible.

Por lo demás, el Ministerio de Fomento no desatenderá otras obras camineras de importancia, como lo ha demostrado ya con el reciente decreto relativo a la vialidad La Paz-Beni por Yungas y otras que interesan especialmente al departamento de La Paz.

LA CALLE

Jueves, 19 de agosto de 1937

RELACIONES ARGENTINO - PARAGUAYAS

Se ha anunciado, por la prensa brasileña que la República Argentina habría tenido influencia en la revolución paraguaya que ha depuesto al coronel Franco. Esa noticia viene a confirmar una suposición general, fundada en el hecho de que el movimiento del coronel Franco, al apoyarse en un programa nacionalista, hería, por lo menos teóricamente, la obra imperialista que desarrollaba la Argentina sobre el Paraguay. Y decimos teóricamente porque, en realidad, la revolución de Franco se desvió de sus principios y se encauzó en la misma corriente de los gobiernos anteriores.

Sin embargo, las relaciones de cordialidad entre ambos países habían sufrido un enfriamiento que, a la larga, reaccionó contra la política internacional del gobierno recientemente derrocado, para iniciar, probablemente, otra línea de conducta cuyas posibilidades son difíciles de prever, aunque el hecho de que la República Argentina se preocupara por conseguir un cambio de gobierno en el Paraguay manifieste claramente el interés que aquel país mantiene para continuar ejerciendo predominio espiritual y material sobre éste, con propósitos que, indudablemente, trascienden a toda la política continental y especialmente a la que se relaciona con Bolivia.

Se halla, pues, la Argentina colocada nuevamente en una posición desde la que puede desarrollar la plenitud de sus influencias y es, a nuestro juicio, esa nación la que, como antes, está en condiciones de dar una palabra definitiva sobre las posterioridades de la guerra del Chaco.

LA ESCUELA CHILE FUE UN HOGAR PARA LA DELEGACION BENIANA

Reproducimos la significativa nota que el señor Jesús Rioja Aponte, jefe de la delegación estudiantil beniana, ha remitido al director de la escuela fiscal Chile, señor Juan Enríquez, que dice:

"La delegación deportiva beniana que ha concursado a la Primera Olimpíada Escolar en esta ciudad, lleva un profundo y sincero reconocimiento por la fraternal acogida que usted y sus dignos maestros le han dispensado, prodigándole la mejor atención durante su estada en esta ciudad, noble y hospitalaria.

"Creo, señor director, que con nuestra venida se ha hecho una labor de verdadero nacionalismo, que es, cabalmente, lo que perseguimos los maestros benianos, y que nos indujo a vencer todos los obstáculos para que el viaje de esta delegación no fracasara.

"La Escuela Chile, ha sido para nuestros maestros y niños, su verdadero hogar. En ella se han sentido las palpitaciones de cariño, que serán imborrables.

"Al repetir mi agradecimiento a usted y al personal de su dependencia, lo saludo y me repito como su obsecuente y S. S. — Jesús Rioja Aponte, jefe de la delegación beniana".

ROBAN FLOREROS EN EL CEMENTERIO

El señor José María Pinilla se queja de la fractura de un candado, destrucción de una lápida y robo de floreros de un nicho perteneciente a su familia, y por nuestro intermedio pide que el personal de administración del Cementerio General ejercite mayor vigilancia en ese recinto.

TOMO POSESION EL ALCALDE DE POTOSI

POTOSI, 18. — Hoy ante numerosa concurrencia tomó posesión del cargo de alcalde municipal el señor Benjamín Calderón. Cambiáronse entre éste y el presidente de la Corte Superior interesantes discursos. El prefecto ofrecerá esta noche un banquete en honor del nuevo alcalde.

—Con la subvención enviada por el ministerio de Gobierno, a Radio Federal, comenzará en breve su labor culturizadora y de propaganda, tan necesaria a Potosí.

Creció la exportacion de minerales durante el mes de julio pasado

Nuestras exportaciones correspondientes al capítulo de minerales, durante el mes de julio último, alcanzan a un total de 14.053.531 kilos bruto y con un peso fino de kilos 6.364.520. El valor de estas exportaciones representa la suma de Bs. 10.759.861, beneficiándose el erario nacional por concepto de derechos de exportación hasta la suma de 448.977 bolivianos.

De las cifras anteriormente mencionadas corresponde el mayor volumen de las exportaciones al estaño, acusando un total de 4.741.398 kilos de peso bruto, con un valor de 7.066.072 bolivianos y 421.507 bolivianos por derechos fiscales.

Con relación a los totales anotados el mes de junio, estas cifras indican un ligero aumento, debido a la cotización elevada a que han llegado nuestros metales en los mercados de consumo. Para el presente mes de agosto, se espera que estas cotizaciones alcancen un precio mucho mayor y, consiguientemente, el volumen de nuestras exportaciones de minerales den cifras más importantes.

DON REMBERTO CAPRILES NO SUSCRIBIO UNA CARTA AL SR. JOSE TAMAYO

El señor Remberto Capriles Rico ha remitido al director de "Ultima Hora", la carta que sigue:

"En el vespertino de su dirección del día de hoy, acabo de leer una carta dirigida por la "Juventud Socialista", al señor José Tamayo, y en la cual se incluye mi nombre.

"Al respecto debo manifestar a usted que no formo parte de la agrupación Juventud Socialista, y, por otra parte, al no haber sido consultado sobre dicha carta y menos haberla firmado, nada tengo que ver con ella ni con su contenido.

"Por consiguiente, insinúa a usted que, en honor a la rectitud y a la verdad, se sirva hacer tal esclarecimiento en su periódico".

HOY JUEVES OFRECE SU TERCERA FUNCION DE ABONO EL CONJUNTO DE OPERA-CONCIERTO QUE ACTUA EN EL MUNICIPAL

Se han visto muy concurridas las dos funciones que lleva efectuadas hasta hoy en el Municipal, la compañía de Opera - Concierto del señor Ivo Meluzzi.

Estas dos actuaciones, ante un selecto auditorio, han confirmado los altos prestigios de que venían precedidos los elementos de esta compañía.

Pina Cristoforini, Manuel Calcagno, Antonio Picatoste han logrado en sus diversas interpretaciones el aplauso entusiasta y sincero de nuestro público, que de muchos años tiene el placer de deleitarse con este bello arte.

Por su parte, la concertista Elvira Gayani, directora acompañante del conjunto, ha captado rápidamente la simpatía del auditorio por su bella y limpia ejecución musical.

Para la función nocturna de hoy jueves se anuncia la tercera de abono con la presentación de CABALLERIA RUSTICANA, la celebrada obra lírica del maestro Mascagni, que encuentra en Pina Cristoforini, Manuel Calcagno y Antonio Picatoste los intérpretes ideales por el registro de sus voces.

La boletería del teatro estará a disposición del público desde horas 10 de la mañana.

Hasta ahora no han sido bonificados los empleados de Ostolaza y Cáceres

Y POR HABER RECLAMADO, DOS EMPLEADOS NACIONALES FUERON RETIRADOS SIN DESAHUCIO

En el Departamento del Trabajo cursa una queja contra la firma comercial extranjera Ostaloza y Cáceres por haber retirado, sin previo desahucio, a los empleados Lizandro Chambi y Tránsito de Revisso, a causa de que éstos reclamaron el pago de las bonificaciones que les corresponde en conformidad con el decreto respectivo, dictado por la anterior Junta de Gobierno en el mes de marzo.

Sabemos que la firma aludida tiene a su servicio alrededor de treinta empleados, que tampoco han recibido el correspondiente aumento de bonificación y sin embargo continúan trabajando bajo el temor de perder sus empleos.

Hace algún tiempo, el ministerio del Trabajo se ocupó de inspeccionar las fábricas, casas comerciales y otros negocios para establecer si cumplieron o no con las disposiciones gubernativas sobre bonificaciones. Y es de presumir que entonces se omitió examinar las planillas de la citada casa, porque sólo así se explica que ésta, a su vez, ha ya omitido tal obligación.

Es de esperar que, con este motivo, la Inspección del Trabajo intervenga en favor de los empleados de Ostaloza y Cáceres.

UNA PETICION RELATIVA A LA ALCALDIA DE CHULUMANI

Varios ciudadanos yungueños residentes y de tránsito en esta ciudad han visitado nuestra redacción con objeto de expresar al ministerio de Gobierno, por intermedio nuestro, que verían con agrado la designación del doctor Vicente A. Portugal para el cargo de alcalde de Chulumani, por ser una de las personas más prestigiosas de esa localidad.

IMPULSO A LAS EDIFICACIONES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI

EL MINISTERIO DE EDUCACION ATENDIO CON PREFERENCIA LOS DISTRITOS DEL BENI Y N. O.

En el primer semestre del presente año, el ministerio de Educación y A. I., tuvo especial cuidado en atender las necesidades del departamento del Beni y Noroeste, en la siguiente forma:

EDIFICACIONES. — Se ha enviado el suficiente dinero para las edificaciones escolares en San Ignacio, San Antonio, San Francisco, San Lorenzo, San Pedro, Guayaramerín, Villa Bella, Las Piedras (Riberalta), Agua Dulce, Sachojena y otros lugares.

En la Escuela Azurduy de Padilla, de Cobija, se construyen nuevas aulas, con un costo de Bs. 30,000.

MAESTRANZA ESCOLAR EN TRINIDAD. — Se ha instalado una maestranza escolar en Trinidad, donde se trabajará preferentemente mobiliario. Para este fin se ha remitido la suma de Bs. 2,000.

CAMPOS DE DEPORTE. — En Santa Ana y Exaltación se construyen campos de deportes. Igualmente en la Delegación del Noroeste.

UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS POBRES. — En Cobija, con motivo de las fiestas patrias, se ha distribuido uniformes a los escolares pobres.

MATERIAL ESCOLAR. — Oportunamente publicaremos la cantidad de material escolar: libros, cuadernos, lápices, tintas, lápices de color, metros, reglas, material didáctico importado de Alemania, artículos de deporte y otros enviados al Beni.

REFACCION DE UN COLEGIO. — Se ha enviado la suma de Bs. 10,000 para refaccionar el local del Colegio 6 de Agosto de Trinidad.

NUEVO EDIFICIO EN SAN JOAQUIN. — También se envió Bs. 10,000 para la construcción de un edificio escolar en San Joaquín.

SUBVENCION. — Se ha remesado Bs. 2,000 como subvención al Colegio Divina Pastora, que está a cargo de las Hermanas de Santa Ana.

Las personas interesadas en la educación pública, pueden aproximarse a las secciones II y III del ministerio de Educación y A. I., para ver los comprobantes y demás documentación.

VIGOROSO ALIENTO ESTETICO DE LA RAZA INDIGENA BOLIVIANA

El señor ministro de México en Bolivia, Licenciado D. Alfonso de Rosenzweig Díaz, ha dirigido al ministro de Educación y Asuntos Indígenas, Tenl. don Alfredo Peñaranda, la siguiente nota fechada el 12 de este mes:

"Mi distinguido amigo y ministro:

"Ayer por la tarde tuve el placer de presenciar en el Estadio la espléndida fiesta a la que concurrieron las delegaciones de todos los departamentos de Bolivia, para exhibir sus danzas regionales.

"Impresionado por tan magnífico espectáculo que revela el vigoroso aliento estético de la raza indígena boliviana, me permito felicitar a usted calurosamente por el éxito alcanzado que principalmente se debe a su infatigable espíritu de organización y de trabajo.

"Con este motivo, le reitero a usted las seguridades de mi aprecio personal y mi consideración muy distinguida. — (Firmado): Lic. **ALFONSO DE ROSENZWEIG DIAZ**".

LA PELEA GUERRA Y LARA

Sigue entrenándose activamente el "chino" Guerra para enfrentarse con el campeón del norte argentino. Las referencias de Lara, son buenas y podemos asegurar que hará un gran combate. En cuanto a nuestro campeón, se tiene plena confianza en sí mismo y su estado le permitirá hacer uno de los más interesantes encuentros de su brillante carrera deportiva.

HOY NO SALDRA "CRONICA"

El director del vespertino "Crónica", señor Ulises Feláez, nos ha pedido comunicar al público que hoy no saldrá su diario, a causa de haberse descompuesto la prensa en que se imprime, y que, desde mañana, reanudará sus ediciones con la normalidad de costumbre.

la esquina de los DESOCUPADOS

Compañia de ópera

La Opera es un género teatral que aquí tuvo sus adoradores hace muchísimos años y que luego fué desplazada por la opereta, el couplet y finalmente por el cine y el fútbol. Quedó la Opera, para los jóvenes de nuevas generaciones, como la evocación de algo muy lejano, que reuniendo en el Teatro Municipal a la sociedad de La Paz, allá por las épocas de Pando, la encantaba con los berridos de una prima-donna o los gorgoritos de algún tenorino.

Transcurrido muchísimo tiempo de todo eso, vemos ahora que, de pronto, y contrariando al espíritu deportivo que ama el puntapié por encima de todas las cosas, ha aparecido una ópera. No es una ópera íntegra, sino un trozo de ópera compuesto de dos o tres líricos que operan como pueden, reproduciendo con pedazos, remiendos y arias, los conjuntos que antes se armonizaban con el gusto del público y que estaban constituídos por numeroso personal y amplio decorado.

Esta reaparición de la ópera ha coincidido, casi matemáticamente, con la resurrección de la Constitución del 80, que allá por el año 80, precisamente, tenía toda la novedad y el decorado de algo deslumbrante, espectacular y respetable, a que se debía atender vestido de traje de etiqueta. Pero, actualmente, como de la dichosa Constitución no han quedado sino algunos trozos, los partidos tradicionales, que hacen el papel de tenorinos en desgracia, tratan de adaptarla al gusto del público convirtiéndola en couplet e interpretando trozos de la mencionada ópera constitucional, con voces gastadas y cascadas, alaridos desafinados y gallos completamente extraños a la época.

RETRETA DE HOY

La banda de música del Regimiento Carabineros, ofrecerá esta noche una audición de música bailable a las 8 y 30 p. m., en la Plaza Murillo, conforme al siguiente rol:

1 Avanti Bolivia, marcha, José Lavadenz — 2 Amigazo, tango, J. Filiberto — 3 Cómo se debe Amar, fox-trot (estreno), Lew Pollak — 4 Fuego de Gato, maxixa, M. Tupinamba — 5 San Francisco, fox-trot (estreno), Silliger — 6 Sinceridad, vals, A. Patiño h. 7 Cariñoso Recuerdo, canción aymara, A. Patiño — 8 Taquiraris benianos — 9 Carnavalito oriental, tonada — 10 Marcha final.

En el 'affaire' de armamentos se conminó al Fiscal Landa para concluir el Proceso

El Fiscal de Distrito, doctor Alfredo Mariaca, en vista de la retardación que sufre el trámite del juicio seguido por el Ministerio Público contra los comprometidos en el "affaire" de la compra de armamentos durante la guerra del Chaco, ha conminado al agente fiscal, doctor Humberto Landa, a cuyo estudio se encuentran los documentos, para que en el día pronuncie su requerimiento en conclusiones.

La naturaleza del proceso y el largo trámite que ha tenido, justifican esta conminatoria que tiende a resolver las acusaciones que pesan sobre los negociantes comprometidos en el juicio de referencia.

LA DELEGACION DE LA VILLA IMPERIAL AGRADECE ATENCIONES RECIBIDAS

Ha estado en nuestras oficinas la delegación potosina presidida por los señores Salvador Revilla y Andrés Monzón, a objeto de manifestarnos que hagamos público su agradecimiento por las múltiples manifestaciones que recibieron durante su permanencia en esta ciudad, en primer término a los directores y profesores de las escuelas España y Colombia.

El F. C. Arica-La Paz Formula Una Aclaracion de Interes General

SOBRE EL ARTICULO QUE REGISTRO AYER UN DIARIO ATRIBUYENDOLE DEFICIENCIAS

En el No. 10.755 de "El Diario" de fecha 18 del actual, se publica bajo el epígrafe "**LA VIA PONDERADA COMO LA MAS CORTA ES LA MAS LARGA**", un artículo insidioso para el Ferrocarril de Arica a La Paz, tratando de paralogizar el convencimiento que existe entre el público y comercio en general, de que esta vía que es la más corta al Pacífico, resulta ser la más larga por la demora en que incurre la carga para su entrega a los interesados.

Como esta publicación pudiera dañar los prestigios del Ferrocarril de Arica a La Paz, debemos dar una explicación al público y comercio en general:

1o. — El transporte de carga desde el puerto de Arica a La Paz, se efectúa en 38 horas por consiguiente, ninguna otra vía férrea podrá competir con la nuestra en la rapidez del transporte.

2o. — El Ferrocarril de Arica a La Paz presta el servicio más esmerado en todo el transporte de mercaderías, efectuando transbordos y descarga por su propia cuenta en beneficio de sus clientes, a quienes fuera de la seguridad que se dá para los transportes se les hace otras concesiones.

3o. — El despacho de la carga desde que entra a los Almacenes de Aduana queda fuera del control del F. C. Arica - La Paz ya que no es posible efectuar la descarga por falta de desvíos para movilizar los carros ni hay en veces espacio donde poder descargar.

Con el incremento de carga de importación se hace muy reducido el espacio destinado para colocar la carga dentro del recinto de la Aduana, que para la importancia que está adquiriendo esta ciudad, resulta inadecuado y perjudicial al comercio.

De ahí que, las Empresas de Ferrocarriles se vean en grandes conflictos al no poder descargar sus carros en el tiempo reglamentario, con grave perjuicio de no poder disponer de su equipo para abastecer a la enorme afluencia de carga que llega a diario a los Puertos del Pacífico, ni poder atender los pedidos de carros para exportación de minerales, por estar casi todo el equipo esperando la orden de descarga en Aduanas. — **FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ, S. B.**

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA

La Sociedad de Protección Mutua en su última asamblea, ha renovado su directorio con el siguiente personal:

Presidente, Máximo Mendoza; vice, Eliodoro Delgado; secretario, Samuel E. Durán; tesorero, José N. Piérola; vocales, Honorato Taborga e Isaac Guisbert; médico, Carlos Nieto Navarro; dentista, Carlos Pérez.

ASOCIACION DE PELOTA VASCA

Esta agrupación matriz que viene organizando un campeonato local para calificar a los jugadores que representarán a La Paz, en el certamen nacional que se llevará a cabo en el Día de la Raza, hace saber a los clubs que se han afiliado que, habiéndose llenado todos los requisitos conforme a las convocatorias que ha llamado, se hagan presentes en la asamblea que se efectuará hoy jueves a las 20 y 30 horas, en la calle Bolívar 532, todos los delegados para verificar el sorteo citado y hacer la selección de los jugadores que intervendrán en el citado certamen que comenzará el próximo domingo.

SE ADQUIRIO UN CAMION PARA LA ESCUELA INDIGENAL DE LLICA

Por gestiones realizadas de parte de la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina ante el ministerio del ramo, la escuela indigenal de Llica, en la frontera con Chile, ha sido dotada de un camión nuevo marca Chevrolet, el mismo que prestará importantes servicios a la construcción de la mencionada escuela.

Es de suponer que los ayllus componentes de la comunidad Llica recibirán alborozados tal noticia. Ayer mismo fué embarcado el camión a su destino.

CITACIONES

SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se cita con urgencia al directorio de la Cooperativa de Consumos del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, a la sesión de esta noche, en su secretaría permanente, Yanacocha 336.

EL CIRCO ARCONA ACTUARA HOY CON PROGRAMA TOTALMENTE NUEVO

Y ESTRENA EL "PERICON DE LOS HUASOS"

El Circo Real Arcona anuncia para esta noche el cambio total de programa y el estreno de **EL PERICON DE LOS HUASOS** en que toma parte toda la Compañía y cuyos roles interpretativos corren a cargo de **ÑICO** en el papel de **HUASO**, tan vulgarizado en Chile, y **POLLITO** que desempeña a maravilla el rol de **FILISTOQUE**.

Para esta tarde, a las 4, la Empresa anuncia también una matinée especial con nuevas entradas cómicas y paseo de los niños que lo soliciten en los Ponies de Mr. Walthe.

Para ambas funciones se venderán localidades durante el día en la boletería del Teatro Municipal.

HOJA DE ESPAÑA

A cargo de Jesús Arce

La Tragedia Española

COMENTARIOS DE LA SEMANA

Cumpliendo nuestra palabra, replicamos hoy a las consabidas groserías de la Página de la Traición. Hacemos constar una vez más que nos repugna esta idea; pero al traidor hay que combatirlo en su propio terreno y no se cazan reptiles sin entrar en la laguna pestilenta. Lo lamentamos; pero ellos lo han querido.

* * *

Los cuervos negros no pueden tragar que España haga diplomáticos de sus proletarios. Pues han de saber que la recia rudeza castellana del proletario, se desenvuelve mejor que la empalagosa cortesanía del condottiero y que la elegancia hermafrodita del rastacuero, ávido de cintajos, que estrenó el frac barriendo el mostrador de El Siglo.

* * *

El Director de la Página de la Traición fué destituído de su cargo tres veces. Una vez por un ministro monárquico; por ladrón. Otra por un republicano conservador; por encubridor de buscadores de herencias. La tercera por un Gobierno de izquierdas; por traidor a la Patria. Es una digna carrera.

* * *

El proxeneta Sub-Director de la Misma Página quiere sentar plaza de moralista. Mejor sería que devolviera lo que estafó a obispos y meretrices para escapar vestido de mujer.

* * *

El condottiero Formerelli y el exoleto Madrazini hablan de ensaladas rusas. No quieren comprender que ellos se han quedado en "macarroni a la italiana".

* * *

A una distinguida dama italo-gaditana le molestan los puños en alto. Hubiera preferido negociarlos ella para fingir otra quiebra más.

* * *

Formerelli y Madrazini se meten con Gonzalenzky; pero olvidan que este no ha sido, como ellos, eterno parásito que vivió de los ranchos españoles a mitad de precio. Los de La Paz, Cochabamba y Antofagasta pueden hablar.

COMENTARIOS A UN TRAIDOR

Por Gonzalo VEGA.

El ilustre autor de "Comentarios de España" que el 29 de junio nos habló de la genuina y única España, motivando mi réplica "Lo que ha visto y dejado de ver, lo que sabe y no sabe un escritor negro", con fecha 19 del corriente, en su artículo "Aniversario" nos habla de la pantomima de las elecciones de febrero. Lo que le ha faltado decirnos es en qué consiste esa pantomima, pués hasta ahora ni a Franco ni a todos los escritores negros, que abundan más que la mala hierba, se les ha ocurrido decirnos que esas elecciones fueron una pantomima. Esta ocurrencia mentecatesca es original del aludido escritor y esperamos su demostración.

Como se trata del aniversario de la contienda, vamos por partes. En octubre del año pasado publicó su artículo "La Libertad y el Pueblo Español". El catorce del mismo mes publiqué en LA CALLE "El Pueblo Español y la Tiranía Monárquica" y entre otras cosas decía: "Si la inquisición no persiguió el pensamiento y las libertades tengo que confesar que no se lo que estoy escribiendo y daré la razón a los que tienen el cinismo de proclamar, en pleno siglo XX, que el pueblo Español ha disfrutado de libertad, con sus monarcas, en todos los tiempos de su historia. Lo que sucede es que España ha tenido y tiene dos historias. La de los Torquemadas, una; la de los Padillas, otra. La de Farnando VII, una; la de Riego, Torrijos y el Empecinado, otra. La de Azaña, una; la de Gil Robles, otra. La de Salmerón Pí y Margall. Galdós, Ruiz Zorrilla, Martos y Castelar, una; la de Martínez Campos, Pavía, Cánovas y Alfonso XII, otra. En otros términos, la España negra de todos los tiempos en pugna eterna con la España liberal. Hoy asistimos a la vergüenza del asesinato de la República como el año 1874 asesinaron la otra, que era el honor de España. Ni Salmerón, ni Pí y Margall, ni Castelar, ni Galdós eran marxistas. ¿Por qué asesinaron aquella República los inquisidores y los militarotes de aquellos tiempos? Por este delito, ser República. Si España no contara con muchos Castelares sería una vergüenza ser Español. Y los mismos que ahora defienden a los descendientes de los inquisidores, se escudan en el nombre Español, prestigiado por los grandes varones de nuestra redención. Seguramente que no ostentarán el nombre Español protegidos por los horrendos crímenes de Torquemada y Fernando VII. Más si estoy equivocado, sería bueno que se quitasen la careta y sepamos en nombre de qué España hablan; la de Fernando VII y Calomarde o la de Torrijos y Riego, única forma de podernos entender. "Finalizando". Ya he presentado a los monárquicos y a los Carlistas que son responsables de las pérdidas de nuestras colonias; de la sangre que han derramado, inútilmente, por el escapulario y la cruz, causando el atraso de España y erigiéndose en verdugos de nuestras libertades y del nombre Español".

Si hace diez meses dije eso, ahora puedo decir mucho más, ya que los hechos han confirmado lo que dije y dejé de decir. ¿Puede salir ahora este escritor olvidadizo con que ninguno le ha desmentido? Sin ir más lejos... ¿el señor Burgaleta no le ha dicho más de lo suficiente sin que haya contestado como se debe? Los casos concretos del referido señor los ha tomado a la chacota y los ha contestado con simplezas indignas de persona que se dedica a escribir.

Glosaré su artículo para refutar, una por una, sus afirmaciones carentes de argumentación, y la mayoría reñidas con el sentido común. "Se cumple un año que el ejército de Africa al mando del general Franco, dió el grito de independencia contra la horda movida y dirigida desde Moscú, que se había adueñado de España tras la pantomima de las elecciones de febrero".

Está muy mal informado; no fué el ejército de Africa solamente; todo el ejército Español estaba complicado en la traición; luego fué un levantamiento general y la prueba es que se sublevaron todas las guarniciones del país obedeciendo a un plan general; plan que dirigía el general Sanjurjo desde Estoril (Portugal), que era su cuartel general con el beneplácito del presidente de ese país, general Carmona, y del señor Oliveira Salazar, el Juan Franco de nuestros días, que ocasionó la muerte del rey Carlos I.

En España teníamos un gobierno de intelectuales formado por ingenieros, catedráticos, abogados, arquitectos y militares; todos, absolutamente todos, republicanos. ¿De dónde saca el comentarista negro la horda movida y dirigida desde Moscú? ¿Tiene pruebas que hagan bueno este aserto? Si las tiene que las publique para conocimiento del público y de los Españoles leales que no las conocemos. Con respecto a la pantomima de las elecciones hechas por Portela Valladares, primer ministro de un gobierno conservador, le hago la misma súplica.

"Hemos leído un comentario al respecto de este aniversario que nos revela en su autor un desconocimiento general de los orígenes de la tragedia Española, cuando afirma que la guerra civil se proclamó el 17 de julio. Debemos insistir que en esta fecha se comenzó la segunda etapa de la tragedia Nacional. La guerra civil quedó planteada cuando el Frente Popular tomó el poder el 18 de febrero atropellando todo el sistema de sufragio y las leyes más elementales".

Empezaré por decirle al autor de ese artículo que no conozco, y al comentarista, que ni hay ni hubo tal guerra civil. Los dos están completamente equivocados. GUERRA CIVIL ES LA QUE SOSTIENEN ENTRE SI LOS MORADORES DE UN PAIS. Desde el año 34, en que el siniestro Gil Robles y sus colaboradores se entendieron con Italia-Alemania y Portugal dando ingerencia en los asuntos internos de España a esas naciones, dejó de ser una guerra civil, la guerra por estallar, para convertirse en una contienda internacional solapada como la que hace un año presenciamos. Esta es la primera etapa. La segunda, al ser derrotados los negros en las elecciones de febrero, que ellos creyeron ganar, y la tercera el 17 de julio cuando cerrado el camino legal por el fracaso de las elecciones, recurrieron al de la violencia para apoderarse del poder en confabulación con los gobiernos extranjeros mencionados.

Citaré las declaraciones del coronel Ramón Franco en "UNITED FEATURE SYNDICATE INC" correspondientes al mes de septiembre del año pasado y un párrafo de uno de tantos capítulos del escritor Alemán, Arturo Koestler, que son la clave precisa del proceso de la insurrección. Empezaré por Franco. "El ministro de la guerra, Gil Robles, convencido de que las elecciones serían ganadas por su partido centro derechista y como tenía escrúpulos legales nacidos de su conocimiento de la ley, no quiso tomar el mando por la fuerza en aquellos momentos, aunque tenía en sus manos todos los medios de hacerlo".

(Continuará).

ENTRE LA CULTURA Y EL ESTADO "NAZI" HAY PATENTE UN DIVORCIO QUE SE ACENTUA POR MOMENTO

PROFESORES QUE DIMITEN O SON DESTITUIDOS

ROMA.— "L'Osservatore Romano", publica lo siguiente:

"El profesor Max Plank, premio Nobel de Física, presidente de la "Kaiser Wilhelm Gesellschaft", ha dejado su cargo. La prensa no hace ningún comentario y el Gobierno no le tributó honores de ninguna clase, como se acostumbra en estos casos. Plank, a pesar de ser protestante, fué nombrado miembro de la Academia Pontificia de Ciencias y, como se sabe, aceptó el nombramiento.

Han sido destituídos de sus cátedras los profesores de la Universidad de Heidelberg, Karl Jaspers, profesor de Filosofía, y August Grisebach, de Historia del Arte, célebres en trambos en el campo científico.

Se culpa a estos dos profesores de no haber tenido en cuenta las leyes del Estado "nazi", que prohibe contraer matrimonio con mujeres de descendencia no aria".

PROSPERIDAD FASCISTA?

Las estadísticas de comercio exterior italiano no son, en verdad, muy brillantes. Desde enero a mayo de 1936, el déficit del balance comercial alcanzaba ya 128.000.000 de liras. Pero había la disculpa de "las sanciones". En el mismo período de 1936 no ha habido tales sanciones. Y, sin embargo, pasa el déficit de 416.000.000 liras.

Sin duda, hay que ampliar estas cifras oficiales añadiendo a las exportaciones, las llamadas "invisibles", que en cañones, tanques y aviones para la España rebelde, alcanza una bonita suma.

Mientras tanto, para pagar todo ésto se practica un descuento forzado sobre el capital bajo la forma de empréstito obligatorio para los propietarios. Y se han confiscado sus dividendos para pagar los intereses de este empréstito. Y, luego, se echan las culpas al bolchevismo, destructor de la economía y del patrimonio.

'CULTURA' FASCISTA

En el "Anuario Statistico Italiano" hallamos estos datos elocuentes:

En 1931 había en Italia 11.488 revistas científicas y literarias; en 1935, este número, quedó reducido a 4.413.

En 1932 había 32 grandes bibliotecas, con un millon de lectores; en 1935, este número bajó a la mitad.

En toda Italia, con una población de 43 millones de habitantes, la total circulación de Prensa diaria italiana no alcanza a cinco millones de ejemplares.

LOS DICTADORES SON EXCELENTES PERIODISTAS

(De "New Republic", de Nueva York)

Han sido publicadas en el extranjero las órdenes de Mussolini sobre censura de la prensa desde el 5 de enero al 10 de mayo. Son mucho más interesantes que la lectura presuntuosa y floja servida al pueblo italiano. Para el observador perspicaz contiene suficiente material como para reconstruir la política italiana de ese período. Para el ciudadano de cualquier país democrático resulta a la vez una advertencia y una revelación de la ignorancia impuesta a las masas, y también del engaño que se esconde tras la cortina fascista. Tomemos por ejemplo, las noticias de España:

Enero 18.— No publiquen informes sobre bombardeos de los nacionalistas en España sobre centros de población, y sobre todo no se refieran a aviadores italianos o alemanes.

Febrero 9.— No pinten la situación de los rojos españoles como desastrosa. Sean menos optimistas.

Marzo 9.— Supriman en absoluto cualquier informe sobre la llegada a Nápoles de voluntarios de España.

MARTINEZ ANIDO, PERSONAJE DE TRAGICA HISTORIA Y PUNTAL DEL HIPOTETICO GOBIERNO DE FRANCO

SALAMANCA, 1 (Especial para "Crítica").— Se confirma que es propósito del general Franco designar a Martínez Anido Ministro de la Gobernación, en el caso de que la revolución triunfe.

N. de R.— El general Severiano Martínez Anido a quien se indica para ministro de la Gobernación del gabinete que Franco quiere formar en la España rebelde, nació en El Ferrol el 21 de mayo de 1862. Su vida es la historia más sangrienta que la política española registra en el último siglo.

Es el autor de la tristemente célebre "ley de fugas", invento suyo consiste en sacar por la noche a los presos políticos, esposados, de las cárceles, llevarlos a la carretera y allí asesinarlos por la espalda.

El año 1921, como gobernador de Barcelona, nombrado por el Gobierno que presidía Dato, Martínez Anido obligó a los patronos catalanes a reunir una fuerte suma para salarios de pistoleros amarillos q' él agrupó en una organización llamada Sindicatos Libres, encargada de cazar a tiro limpio en las calles, con la complacencia política a los miembros del Sindicato Unico.

Sánchez Guerra, al ser ministro de la Gobernación, se vió obligado a destituírlo al saber que preparaba la cacería del "Noy del Sucre", en la puerta misma del hospital donde convalecía de un atentado realizado por los pistoleros a su servicio.

Entonces empezó para Martínez Anido un calvario de hombre perseguido por el remordimiento y el claro temor de que los deudos de sus infinitas víctimas tomaran venganza. Anduvo disfrazado y errante por las aldeas de la costa gallega durante mucho tiempo.

Cuando la dictadura primorriverista fué uno de los secretarios de despacho encargado de Gobernación y además vicepresidente del gobierno. El general Primo de Rivera buscaba en la colaboración de Martínez Anido la proyección cruel que las dictaduras necesitan y que al general jerezano le faltaba afortunadamente. Al caer Primo de Rivera, Martínez Anido huyó a Francia. Hasta allí la República, generosamente, le estuvo enviando la paga de general en situación de retiro, de acuerdo con la ley Azaña.

Tal es la historia de su trágica vida, resumida en breves líneas. Ahora se dice que va a ser ministro de la Gobernación en el hipotético gobierno de Franco. Sería ésta una curiosa manera de pacificar a España.

UN CAPITAN DE TRECE AÑOS

"Nunca se podrá borrar de mi imaginación este suceso. Era el 7 de noviembre, y está provincia de Toledo. En la plaza había un pueblecito de la za había un chico de trece años, que, en unión de otros de su edad, se entretenía en hacer, a su manera, la instrucción militar, copiando nuestros pasos y evoluciones.

El "chaval"— mi héroe—, que así debo llamarlo, dirigía los movimientos de aquellos muchachos con la misma energía que si se tratara de un capitán de Milicias. Nosotros nos embobábamos viéndole mandar y dar consejos a su pequeña tropa. El chicuelo simulaba de pronto que venía la aviación enemiga, y daba órdenes con verdadera enjundia:

¡Todo el mundo a tierra! ¡Nada de correr! ¡Hay que aguantar el chaparrón! ¡Cara al suelo! Las manos cruzadas en la nuca... El que intente huir es un cobarde y corre más peligro...

Y los "chavales" le obedecían con gran disciplina. Llegó el 7 de noviembre, y cuando la pequeña milicia estaba haciendo, como todos los días la instrucción, la campana de la iglesia, donde teníamos colocado un observador, se lanzó a voleo, dando la señal de alarma. ¡Aviación! ¡Aviación! Venía sobre el pueblo una nube de aparatos enemigos. Los vecinos corrieron a los refugios, a los sótanos, a los sitios que ofrecían probabilidades de seguridad.

Se dispersaron los chicuelos como una bandada de pájaros al ruido de la tormenta.

Pero el capitán, de trece años, sólo, en medio de la plaza, se desgañitaba dando órdenes:

—¡No correr! Ya sabéis lo que os de dicho. ¡Cara al suelo todo el mundo!

Y dando él ejemplo, se tumbó, con las manos cruzadas sobre la nuca.

La aviación fascista se cebó cruelmente en el pueblecito. Murieron, como siempre, mujeres y niños indefensos.

Mi héroe también fué alcanzado en una pierna por la metralla asesina, y tuvieron que evacuarlo, con otros heridos, a un hospital próximo.

Como en mí había quedado muy impreso el doloroso recuerdo, hace unos días escribí al pueblo preguntando por la suerte de aquel "chaval". Me han contestado que tuvieron que amputarle la pierna. Yo, que he visto tantas cosas en la guerra, os aseguro que nada me ha impresionado tanto como esta noticia, y por eso la mando a "nuestra página" de "Mundo Gráfico" como un homenaje a aquel niño tan hombre que a los trece años tenía verdadera manera de capitán.

— Faustino GARCIA, de la 49 Brigada".

MATERIAL ESC. ADQUIRIDO Y DISTRIBUIDO A LOS PLANTELES DE EDUCACION

Con las partidas fijadas en el segundo semestre de 1936, se han hecho las siguientes adquisiciones en Alemania, casa Poensgen y Heyer de Hamburgo, y las mismas que han sido distribuídas equitativamente a todas las escuelas de la República, muy especialmente a las alejadas de los centros importantes del país.

El material, distribuído este año, es el siguiente: 200 relojes de pared, 8 gabinetes de Física, 8 gabinetes de Química, 8 microscopios y preparaciones, 25 esqueletos naturales, 6 colecciones cuadros anatómicos, 3 colecciones de cuadros históricos, 100 cuadros de Sistema Métrico, 50 cuadros de el "Hombre como Palacio Industrial", mil gruesas de tiza de color, 240 escuadras grandes, 240 transportadores grandes, 240 compases, 240 reglas de un metro, 200 esferas terrestres, 100 cuadros geográficos, 50 compendios métricos, 145 mapas de Sud América, 15 cuadros sobre Antialcoholismo. Cada compendio métrico tiene diez piezas importantes.

ADQUISICIONES CON PARTIDAS DE 1937

En la Casa "Día" de Berlín, se ha adquirido lo siguiente: Cinco mil Escudos de Bolivia, 225 mapas continentales políticos, 175 mapas físicos continentales, 408 mapas mudos continentales y de Bolivia, 144 cuadros de Anatomía, 624 cuadros de Zoología, 885 cuadros de Botánica.

En la casa Poensgen y Heyer de Hamburgo, se ha adquirido lo siguiente: Dos mil resmas de papel largo rayado, dos mil sobres de oficio, 15 resmas de papel lustroso, 15 resmas de cartulina blanca.

ADQUISICIONES EN EL PAIS

24 plásticos de Anatomía, 25.000 libros de lectura para segundo grado, 30.000 libros de lectura para primer grado, 9.000 libros de lectura para tercer grado, 2.000 libros de Historia de Bolivia, 3.000 Atlas Escolar de Bolivia, 4.000 gruesas de tiza blanca, 500 banderas nacionales, 2.000 libros de inglés, 1.000 ejemplares de Aritmética, 5.000 ejemplares de Geografía, 1.000 gruesas de lápices negros, 2.000 ejemplares de Historia Elemental, 100 ejemplares de Zoología, 500 libros para actas, 500 cajas plasticina, 1.030 mapas generales de Bolivia, 1.030 cuadros patrióticos.

NO SE HA DESCUIDADO NINGUN ASPECTO DE LA ENSEÑANZA EN EL PAIS DURANTE EL PERIODO 1936-37

Se ha estimulado la producción bibliográfica de todos los autores nacionales que han ofrecido sus producciones al Ministerio de Educación. Igualmente, a los artistas plásticos habiéndose adquirido sus cuadros.

MOBILIARIO ESCOLAR

Se ha distribuído a toda la República, muebles escolares, habiendo recibido más o menos a razón de 25.000 bolivianos en los indicados muebles.

No ha sido desatendido ningún plantel en sus solicitudes de material escolar.

LIBROS, CUADERNOS, LAPICES Y OTROS MATERIALES PARA LOS NIÑOS POBRES

Se han destinado ciento ochenta mil cuadernos para su distribución entre los escolares pobres. Igualmente cerca de setenta mil libros de lectura para instrucción primaria. Asimismo, más de mil gruesas de lápices de carbón, lápices de color, metros, cartulinas, papel de imprenta, tintas, libros de consulta, canciones escolares, acuarelas, mangos, reglas, plumas, gomas para borrar, etc.

Cualquier ciudadano puede visitar los almacenes escolares, ver los libros, confrontar el material.

.EDICTO.— El Dr. Vicente Aparicio S., Juez 5o. de Partido de la Capital, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los que tengan derecho a una propiedad inmueble situada en la ciudad de Viacha para q' se presenten por sí, o por medio de apoderado ante el juzgado a contestar a la demanda ordinaria de hecho in coada por Jorge Lara, sobre inscripción definitiva, cuyo tenor transcribo: Demanda de fs. 1a.— Señor Juez de Partido. En la vía ordinaria de hecho, interpone demanda sobre inscripción definitiva en el Registro de Derechos Reales, sobre el inmueble que refiere. Otrosí: Edictos. Mas otrosí: Domicilio, Potosí 365.— Jorge Lara, vecino de la ciudad de Viacha, presentándome ante las consideraciones de Ud. con el debido respeto, digo: Por ante el Notario Público de la Capital Don José J. Monasterios, el señor Juez Instructor 2o. de esta ciudad Dr. Francisco del Carpio, en fecha veintiseis de diciembre de 1935, me ha otorgado una escritura pública de adjudicación de una casa ubicada en Viacha y que forma esquina entre las calles Iturralde e Ingavi actualmente numeradas bajo los signos 124 y 128 de la primera y 121, 123, 125 y 127 de la segunda. Dicha adjudicación judicial fué verificada en vista de que en el juicio ejecutivo que seguí contra el propietario del inmueble señor Alexis Pérez D., ya finado, no se presentó postor alguno y se hizo la respectiva adjudicación por las tres cuartas partes de su última base, habiendo de mi parte empozado el saldo de Bs. 3.952,80, los mismos que han recojido sus herederos instituidos en testamento. El inmueble de referencia su anterior propietario Pérez lo adquirió por sucesión hereditaria de su finada madre señora Felicidad v. de Pérez según testamento de 20 de agosto de 1.923, registrado en 23 de octubre del mismo año. Anteriormente también entre los herederos Alexis Pérez D. y Abel del propio apellido habían celebrado una escritura de división y partición de bienes en fecha 9 de enero de 1920, por la cual siempre al referido Alexis Pérez le correspondía el inmueble que se me ha adjudicado. Al presente no aparecen los títulos primordiales de propiedad o sean treintenarios, debido posiblemente a un descuido o extravío de sus anteriores propietarios; por lo que al presente interpongo la presente demanda contra los que se crean con derecho a la indicada casa y exhiban sus títulos y siempre que no se presentaren se servirá su autoridad ordenar la inscripción definitiva de mi derecho de propiedad. Otrosí: Se cita mediante edictos a los presuntos propietarios. Más otrosí: El domicilio señalado en la suma. La Paz, julio 14 de 1937.— Jorge Lara.— Elías Orihuela, abogado.— Decreto que sigue. — Sello, a 20 de julio de 1937. — Admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado a los que tengan derecho a la expresada propiedad, previo su emplazamiento personal. Al otrosí: De conformidad al último período del artículo 141 del Procedimiento Civil, cítese a los interesados, mediante edictos, que se publicarán en la prensa. Al más otrosí: Domicilio, por señalado. — V. Aparicio S.— Ante mí. M. Ruben Viscarra, Secretario. Es lo que hago saber a Uds. para los fines de ley. La Paz, 13 de agosto de 1937.— Vicente Aparicio.— P. O. del Sr. J. de P. 5o. M. Ruben Viscarra, Secretario de los Juzgados de Partido.

Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a los propietarios de bosques en los Yungas, para que indiquen las condiciones bajo las cuales estarían en situación de proveer de la materia prima indispensable para la elaboración de carbón vegetal por cuenta de este Ministerio; debiendo sujetarse a las siguientes bases:

1. — La fabricación de carbón se haría por cuenta del Ministerio de Industria y Comercio en los bosques del propietario cuya propuesta fuere aceptada, siendo de única obligación de éste:

a) El suministro de la materia prima necesaria; y

b) El traslado por los medios propios de transporte del carbón fabricado y ensacado, hasta un punto de embarque inmediato situado en camino carretero, o en su defecto, hasta la estación más próxima de ferrocarril.

2. — Las propuestas, a más de reunir las condiciones requeridas por ley, deberán contener las siguientes indicaciones:

a) Localidad o circunscripción en que se encuentran los bosques.

b) Precio que recibiría el propietario del bosque dando la materia prima, por cada quintal de carbón elaborado por el Ministerio y puesto en el punto de embarque indicado en la cláusula primera, inciso b).

c) Kilómetro en que está situado este punto sobre el camino carretero, o indicación de la estación de ferrocarril en su caso.

3. — Las propuestas serán recibidas en la Oficialía Mayor del Ministerio hasta el día 25 (veinticinco) del actual, horas 15, y serán abiertas al día siguiente a la misma hora, en presencia de los interesados, para efectos de la puja abierta.

4. — El Ministerio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.

Mayores detalles serán dados en la Dirección General de Subsistencias de este Ministerio. — La Paz, 13 de agosto de 1937. — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



Resolviose la Clausura de las Casas de Abasto del País Hasta el 31 de Agosto

EN SEGUIDA SE SUPRIMIRAN AUTOMATICAMENTE LAS OFICINAS DE SUBSISTENCIAS :: LA POLICIA COMERCIAL QUEDA DESDE LUEGO CLAUSURADA EN TODO EL PAIS

En el ministerio de Comercio e Industria hemos sido informados de lo siguiente:

La noche del martes 17, la Junta de Gobierno en Consejo de Gabinete acordó cancelar todas las Oficinas de Subsistencias de la República, en atención a haberse unificado en Bs. 100 el cambio de la libra esterlina y a fin de procurar la normalización de las transacciones del comercio en general.

Asimismo se resolvió aceptar a los licitadores de Casas de Abasto la rescisión de sus respectivos contratos con el Estado, solicitada por ellos.

En definitiva y ateniéndonos a la información recogida en el ministerio de Comercio e Industria, el decreto que ha producido la Junta de Gobierno contempla los puntos siguientes:

1o. — Aceptar la rescisión de los contratos relativos al funcionamiento de Casas de Abasto en toda la República.

2o. — Las Casas de Abasto liquidarán sus existencias hasta el 31 de agosto próximo, bajo el control del ministerio de Comercio e Industria, que ha impartido ya las instrucciones necesarias para proceder a la total liquidación de dichos almacenes de aprovisionamiento popular.

3o. — Una vez practicada la liquidación de las Casas de Abasto, quedarán automáticamente suprimidas las Oficinas de Subsistencias.

4o. — A partir de la fecha, dejan de existir las Policías Comerciales en toda la República. Los empleados de Subsistencias, Policías Comerciales y Casas de Abasto percibirán el desahucio correspondiente a un mes de sueldo.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Jueves, 19 de agosto de 1937

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS. — Desde el día martes se encuentra nuevamente en La Paz, el señor Jorge Silva Joacham, ministro plenipotenciario de Chile en nuestro país.

—Prepara viaje a Cochabamba, el señor Víctor Hugo Escala, ministro de la república del Ecuador.

—Se halla mejorado el señor Eduardo Diez de Medina, Asesor General del ministerio de Relaciones Exteriores.

" " "

FESTIVAL CAMPESTRE. El Centro Cultural 20 de Octubre, prepara para el próximo domingo una fiesta en obsequio de las familias de sus asociados, ella tendrá lugar en la quinta Los Alamos, de Sopocachi.

" " "

COCTEL. — El señor Guillermo Landa ofreció un cóctel en honor de sus amigos, en la Confitería Stambul.

" " "

MATRIMONIOS. — El próximo domingo se efectuará el enlace de la señorita Blanca Elvira Cordero con el señor Fritz Lackner.

—Se ha formalizado la boda de la señorita María Luisa Carpio con el señor Adolfo Camacho Obando.

" " "

DEFUNCION. — Ayer ha dejado de existir el que fué exmayor de ejército, don Manuel J. Pérez O. Sus restos serán trasladados al Cementerio General el día de hoy, a las 11 horas. El cortejo fúnebre partirá de la calle Yungas esquina Coroico.

" " "

INHUMACION. — A horas 11 a. m., de hoy, se efectuará el sepelio de los restos del que fué señor José H. V. Urquidi, fallecido ayer, en esta ciudad. El cortejo partirá de la calle Jenaro Sanjinés No. 842.

" " "

ENFERMOS. — Se medicina, la señora Lola de Ascarrunz.

—Sigue enfermo, el señor Alberto Taborga.

—Mejorado, el señor Hugo Escalera.

VIAJEROS. — De Santa Cruz, el señor Francisco Lafuente.

—A los Yungas, el señor Víctor M. Landa.

—De Oruro, el señor Manuel Mier en compañía de su esposa.

—De la misma ciudad, el señor Carlos Hurtado.

—A Chile, el señor Rosendo Vega.

—A Oruro, el señor Manuel Martínez.

¿Se puede compensar con sólo 50 pesos la invalidez permanente de un niño?

DEBE INTERVENIR EL MINISTERIO PUBLICO EN EL CASO DEL NIÑO ALFONSO ANTEZANA, A QUIEN VICTOR LOAYZA LE ROMPIO DOBLEMENTE UNA PIERNA ARROLLANDOLO CON SU AUTOMOVIL

Alfonso Antezana, muchacho de más o menos 14 años de edad, está convertido en mísera piltrafa humana, asilado desde hace tres meses en el Hospital General de Miraflores. Su madre, María Aguilar, es una pobre mujer del pueblo, que vive al azar y con el auxilio de personas humanitarias. Su hijo la ayudaba a arrastrar las penurias de la vida. Pero ahora ya no puede contribuir con la parvedad de precarias labores; más bien, él absorbe ahora los centavos que ocasionalmente con sigue la madre.

¿Por qué Alfonso Antezana está reducido a situación tan deplorable? Un día, el 11 de mayo, corría como de costumbre en pos del mendrugo cotidiano. Y, al cruzar la Avenida Arce, don Víctor Loayza lo arrolló con su carro particular No. 2281, ocasionándole fractura doble de una pierna. Conducido al Hospital, permanece allí desde entonces, casi tullido, sin la esperanza de adquirir algún día una muleta que cuesta 30 pesos. Treinta pesos es una fortuna que, en las condiciones en que él se encuentra, jamás conseguirá.

Después del atropello, intervino con energía y diligencia el Director de Tráfico señor Centellas. Compareció el autor del estropicio y, para salvarse de mayores responsabilidades, entregó a la madre del muchacho la suma de 50 Bs. y se comprometió a pagar la pensión del Hospital. De ese modo quedó remediado el accidente, pero no la pierna del chico.

El señor Loayza cree, seguramente, que una invalidez permanente está bien pagada con 50 pesos, tratándose de un muchacho del arroyo. Y, con ese criterio, no ha cumplido la obligación que contrajo, ni ha vuelto a auxiliar con suma alguna a la madre de su víctima. Y es víctima suya también la madre que pulula a caza de un hueso que roer.

En cumplimiento de nuestro deber de amparo social, mayormente cuando éste se refiere a gente proletaria, requerimos una nueva intervención del Director de Tráfico, para que obligue al señor Loayza a llenar la obligación que tiene de asistir al niño que él ha invalidado para siempre. Aun más: pedimos que el Ministerio Público se haga presente en este caso que se halla incurso entre sus atribuciones.

Pídese la Confirmación de Pena Capital Para los Autores de Seis Asesinatos

En el proceso criminal seguido por el Ministerio Público a denuncia de Anselmo Mamani contra Simón y José Flores, autores de seis asesinatos, robo de especies y violación de mujeres, cometidos en Tiahuanacu, el fiscal del distrito, Alfredo Mariaca, ha requerido que la Corte Superior confirme la sentencia de pena capital pronunciada por el juez del plenario, y, también, se organice de inmediato el correspondiente sumario contra los coautores prófugos Enrique y Cipriano Flores.

Asimismo el fiscal Mariaca ha hecho saber a la Corte Superior su extrañeza por la retardación e irregularidades varias que se han presentado en este proceso, durante su tramitación en el plenario.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir la

Sra. **ADELA P. de PORTUGAL**

(q. d. D. g.)

José Ml. Portugal, esposo; Filiberto Pino y María de Pino, padres; Hermenegilda v. de Véliz, abuela; Manuel Portugal, padre político; Alvaro V. Portugal, tío; Gilberto, Samuel, Alvaro, María y Abigail Pino, hermanos; José Lens, Inés de Pino, Eulogio, Juan y Graciela Portugal, hermanos políticos; los sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades quieran acompañar la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de hoy, jueves a las 15 horas. El cortejo fúnebre partirá de la calle Illampu No. 415. Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes. No circulan invitaciones.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir el exMayor de Ejército

D. MANUEL J. PEREZ O.

(q. e. p. d.)

Candelaria P. v. de Gumiel, David Pérez Olmos, hermanos; Constantino P. Navarro, sobrino, y demás deudos, invitan a sus parientes y amigos a la traslación de sus restos al Cementerio General, que se efectuará el día de hoy, jueves 19, a horas 11 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Yungas esquina Coroico. Favor que agradecerá la familia doliente. — La Paz, 19 de agosto de 1937.

INVITACION A SEPELIO

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fué

Sra. **CELIA P. de MOSCOSO**

(q. e. p. d.)

Claudio Moscoso, esposo; Armando, Angélica y Blanca Moscoso, hijos; Cleto, José y Escolástica P. de Torres, hermanos; Georgina N. de Pacheco, Juana de Pacheco, hermanas políticas; los hijos políticos, los nietos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen acompañar la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy jueves, a horas 16 (4 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Yungas No. 98. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones. — La Paz, 19 de agosto de 1937.

AVISO NECROLOGICO

JOSE H. V. URQUIDI

(q. e. p. d.)

Hermanas, María V. U. de Vidal, Carmela V. Urquidi; hermano político, Enrique Vidal Jiménez; sobrinos, Rodolfo, Oscar, Magali, Yolanda, Renato Vidal, Elma V. de Dávila y Hernán Velasco Lazcano; primos, Carlos, Walter, Ricardo y Luis Urquidi; tíos y demás deudos, ruegan a sus amigos, parientes y personas piadosas, se sirvan acompañar los restos del extinto al Cementerio General hoy, jueves 19, a horas 11 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Jenaro Sanjinés No. 842. El duelo se recibe por tarjeta. La Paz, agosto 19 de 1937.

MAQUINA FILMADORA VENDE "La Velocidad".

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Leonor Tezanos Pinto con Moisés Ortiz, recíbanse declaraciones de testigos con noticia contraria.

Victoria Vásquez con Antonio Villarreal, pase en vista al fiscal.

Emilio Núñez del Prado con Elvira Eyzaguirre, recíbanse declaraciones de testigos con noticia contraria.

Jacinto Pérez con Justa Inchauste, informe sobre la ejecutoria de sentencia.

Juan Ch. Escóbar con Paula Ibáñez, se abre el término interrumpido por el traslado de fojas 27.

Eugenia Serna con Martín Paredes P., traslado.

J. Leonardo Olmos con María Patzi, franquéese testimonio solicitado con las formalidades de ley.

SENTENCIA SOBRE UNA DAMA PARAGUAYA

El juez cuarto de partido, doctor Juan Armaza Ribert, ha pronunciado sentencia dentro del juicio seguido por Carmen Fernández Prieto contra su cónyuge Luis Lara Larrea, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial contraído por estos en el Paraguay.

CEDULON A WILLIAMS HARLD POSTLES. — En el juicio seguido por Estefanía Aulasaite contra usted, sobre divorcio absoluto, se ha provisto lo siguiente: Sello del Juzgado. — A 16 de agosto de 1937. — Vistos; con el dictamen verbal del señor Fiscal, con lo informado por el secretario, no habiendo contestado el demandado Williams Harld Potles, a la acción incoada, no obstante haber vencido, con superabundancia el término principal y el medio término concedidos, de conformidad con los artículos 411, caso segundo, 414 y 416 del Procedimiento Civil, se le declara contumaz, debiendo proseguirse con los demás trámites, sin su notificación, ejecutoriado que fuese el presente auto. — V. Aparicio S. — Ante mí. — Rubén Viscarra. — Lo que trascribo para su conocimiento. La Paz, a 18 de agosto de 1937. — Rubén Viscarra.